



REPUBLICA DE COLOMBIA

GOBERNACION DE NARIÑO  
OFICINA ASESORA JURIDICA

**CONSTANCIA DE SANCION**

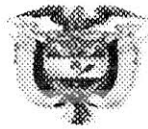
El Gobernador del Departamento de Nariño, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las contenidas en los artículos 305, numeral 9, de la Constitución Política de Colombia y 77 y siguientes del Decreto 1222 de 1986, imparte la correspondiente sanción a la **Ordenanza No. 012 del 20 de mayo de 2008**, "POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD NARIÑO 2008-2011 Y SE AUTORIZAN UNAS FACULTADES".

San Juan de Pasto, 29 de Mayo de 2008.

**ANTONIO NAVARRO WOLFF**  
Gobernador de Nariño

V.B. : Dra. Patricia Feullet, Jefe Oficina Jurídica IDSALUD

Revisó: Dr. Alvaro Arteaga Ramírez, Jefe Oficina Jurídica Gobernación de Nariño



# *Asamblea Departamental de Nariño*

## **ORDENANZA No 012** (Mayo 20 de 2008)

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN TERRITORIAL  
DE SALUD NARIÑO 2008 – 2011 Y SE AUTORIZAN UNAS  
FACULTADES

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial el artículo 300 de la Constitución Política, decreto 1222 de 1986, resolución 425/ del 11 de febrero del 2008 del ministerio de la Protección Social.

### **ORDENA**

**ARTICULO PRIMERO:** Aprobar el Plan Territorial de Salud del Departamento de Nariño 2008 – 2011, cuyo contenido es como sigue;

V. B. P. /

**DIAGNOSTICO GENERAL DE LA SITUACION DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

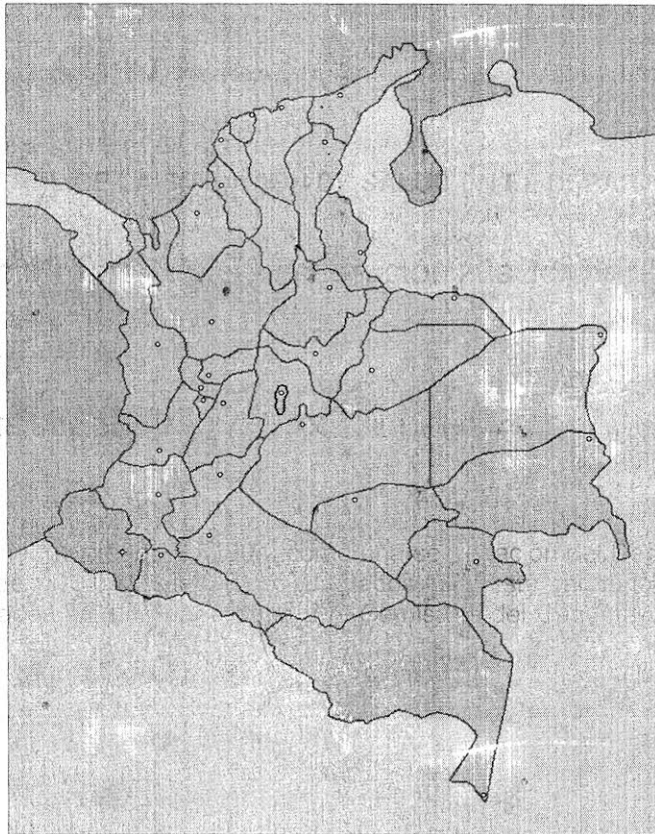
**ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRESTACIÓN PÚBLICA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

**CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO**

**ASPECTOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO.**

**UBICACIÓN**

El Departamento de Nariño fue creado en 1904, como una segregación del Departamento del Cauca, con una extensión original de 136.000 kilómetros cuadrados. De este territorio se separó la Comisaría Especial del Putumayo; además, una parte pasó a la Comisaría del Caquetá y otra al departamento del Cauca.



El Departamento de Nariño se localiza en el extremo sur occidental del país, en la región geográfica Andina meridional y Pacífico Sur: Latitud Norte de 00° 31'08'' y 02° 41'08'' y Longitud Oeste de 76° 51' 19'' y 79° 01' 34'', con una superficie de 33.265 Km<sup>2</sup>, correspondiente al 2,9% de la extensión territorial del país

En el Departamento existen 67 resguardos, los cuales ocupan una superficie de 467 mil hectáreas (4670 kilómetros cuadrados). Nariño limita al norte con el Departamento del Cauca, al sur con la República del Ecuador, al oriente con el Departamento de Putumayo y al occidente con el océano Pacífico.

Al ser un Departamento limítrofe con la República del Ecuador (comparten una frontera cercana a los 250 kilómetros), en varios aspectos la economía y la cultura se relacionan fuertemente; por ejemplo, las ciudades de Ipiales y Pasto están situadas, respectivamente, a 4 y 5 horas por carretera de Quito, esto es, menos tiempo de lo que implicaría viajar hasta la ciudad de Cali.

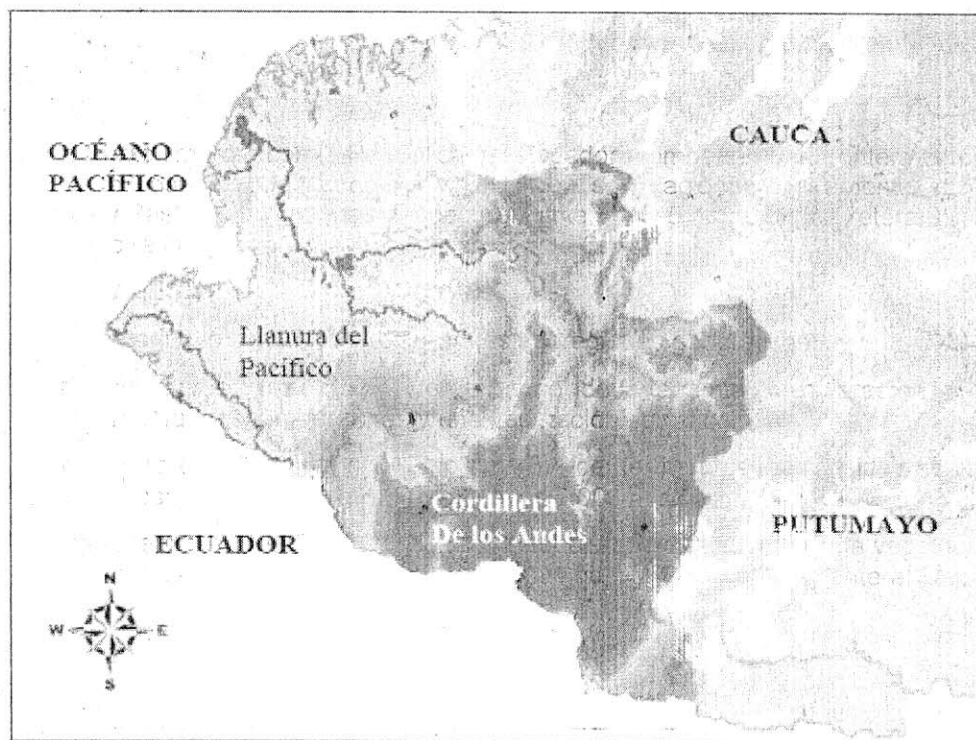
### REGIONES NATURALES

El Departamento de Nariño lo componen tres grandes subregiones geográficas:

Llanura Pacífica que representa el 52% del territorio departamental, se caracteriza por una alta pluviosidad (3.000 mm), fuertes temperaturas y una vegetación selvática.

La región de la cordillera de los Andes que ocupa el 46% del territorio, su pluviosidad es inferior a 1.000 mm. El relieve montañoso alcanza alturas cercanas a los 5.000 m s.n.m.

Vertiente amazónica, representa el 2% restante de territorio, se caracteriza por una vegetación selvática y de altas precipitaciones (superior a los 4.000 mm), está vinculada económicamente al Departamento del Putumayo.



FUENTE: IGAC.

FUENTE: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Esta configuración geográfica y topográfica hace que en el departamento de Nariño se conjuguen las altas montañas con las cálidas costas, así como los valles con las cordilleras.

